



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 12 JUN 2020

Res. H.N° 0260/20

Expte N° 4549/11

**VISTO:**

Las presenten actuaciones por las que la alumna Daysi Garzón de la Vega, L. U. N° 791.480 tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización es Estudios de Género, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante lées. H. N° 0098/14 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Dra. Mercedes Vázquez como su Directora;

Que a través de las Resoluciones H.N° 1129/14; 1813/14 y 1498/19 se le otorgan prórrogas para la presentación de su Trabajo Final;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Directora, la Dirección de Posgrado eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 051/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en la sesión ordinaria del día 09/06/20)

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Estudios de Género de la alumna Daysi Garzón de la Vega, L. U. N° 791.480, titulado: "*Lo humano es masculino y femenino: Las relaciones de género en el Currículum explícito de la escuela primaria*":

Miembros Titulares:

-Dra. Ana Pérez Declerq

- Dra. Andrea Flores

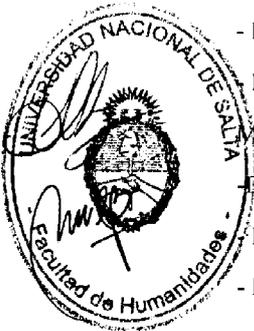
Dra. Natalia Gil

Miembros Suplentes:

-Dr. Gustavo Blazquez

Lic. Violeta Carrique

- Esp. Luz del Sol Sánchez





*Universidad Nacional de Salta*

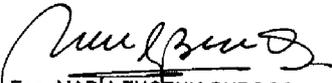
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H.N° **0260/20**

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a los y las docentes miembros del Tribunal, a Daysi Garzón de la Vega, a la Directora Dra. Mercedes Vázquez, Especialización en Estudios de Género, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.

msg

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSA



  
Dña. CATALINA BUEIBASHICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSA